



**AUDITORÍA
SUPERIOR**
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER LEGISLATIVO

FORMATO DE SOLICITUD DE VIÁTICO

Fecha: 22/2/2024

No. Oficio de Comisión: 2

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Nombre del Comisionado:	TERESITA DE JESUS GALLARDO DURAN
Número de empleado:	Puesto: AUDITOR SUPERVISOR
Área de Adscripción:	AUDITORÍA SAN FELIPE
Motivo de la Comisión:	AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PROGRAMATICA CUENTA PUBLICA 2022 AL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE B.C.

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
26/02/2024	26/02/2024	CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL SAN FELIPE		

SUMA: \$250

OTROS CONCEPTOS:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
OTROS:		

TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:

Recibe:

Entrega:

Autoriza:

Vo.Bo.:

C.P. TERESITA DE JESUS G.
DURAN

SERVIDOR PÚBLICO
COMISIONADO

ING. ENRIQUE O. MORAN W.
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. ALEJANDRO ARREDONDO
DIRECTOR GENERAL DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

C.c.p.-

C.c.p.-

C.c.p.-Expediente/Archivo

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves T/C (Tiempo Completo), M/T (Medio Tiempo)